

RESOLUCION de la Jejatura de la Organización Nacional de Ciegos por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan a la Empresa «Construcciones García-Oliveros, S. A.».

Como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 26 de septiembre pasado, para adjudicar las obras de construcción de un edificio para la Delegación Provincial de este Organismo en Las Palmas de Gran Canaria, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora García-Oliveros, S. A.».

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Jefe de la Organización.—31.

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de nave, en Cádiz.

El Parque Móvil de Ministerios saca a subasta obras de construcción de nave, en Cádiz.

El plazo de presentación terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos y condiciones podrán ser examinados en Madrid, Cea Bermúdez, 5, y en Cádiz, Pérez Galdós, 22, durante los días laborables.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Ingeniero Director, Jesús Prieto Rincón.—134.

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se hace pública la admisión de ofertas para optar al suministro de diversos materiales.

Este Parque Móvil, desea adquirir los materiales que comprenden los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas, que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central (Cea Bermúdez, 5).

Expediente núm. 11. Pinturas.

Expediente núm. 12. Material de limpieza.

Expediente núm. 13. Lámparas de alumbrado y material eléctrico de uso industrial.

Expediente núm. 14. Paños vestidura, imitación piel, tejidos y alfombra coches.

Expediente núm. 15. Accesorios diversos de carrocería.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Parque Central, Sección de Compras, durante los días 16 de enero actual hasta el día 6 de febrero próximo ambos inclusive, y en horas de once a catorce.

La entrega de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos, se efectuará el día 20 de febrero de 1962, a las diecisésis treinta horas, en el salón de actos del Parque Central (Cea Bermúdez, 5), a excepción del expediente número 11, «pinturas», que se anunciará oportunamente.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.—133.

millón ochocientas noventa y nueve mil cuatrocientas setenta y seis pesetas con setenta céntimos (1.899.476,70), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado, de dos millones doscientas sesenta y ocho mil treinta y una pesetas con ochenta y ocho céntimos (2.268.031,88), representa una baja de trescientas sesenta y ocho mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con diez y ocho céntimos (368.555,18) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 28 de diciembre de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Edificio para la Junta de Obras y Servicios del Puerto» en el de Vigo

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 6 de diciembre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Edificio para la Junta de Obras y Servicios del Puerto» en el de Vigo, en la provincia de Pontevedra, al único postor, Beyre, S. A., en la cantidad de siete millones quinientas cincuenta y ocho mil trescientas siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos (7.558.307,84), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado, de siete millones ochocientas noventa mil cuatrocienas noventa y siete pesetas con ochenta céntimos (7.890.497,20), representa una baja de trescientas treinta y dos mil ciento ochenta y nueve pesetas con noventa y seis céntimos (332.189,96) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera sobre cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Arévalo y Medina del Campo (Valladolid).

Habiendo sido solicitado por don Melquiades Hidalgo Díaz el cambio de titularidad a favor de don José Hidalgo Martín, de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Arévalo y Medina del Campo (expediente número 5.493), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, se hace público que, con fecha 20 de julio de 1961, esta Dirección General tuvo a bien acceder a lo solicitado por los interesados, quedando subrogado el citado señor Hidalgo Martín en los derechos y obligaciones que correspondían al titular del expresado servicio.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Director general.

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera entre las localidades que se citan.

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 18 de noviembre de 1961, ha resuelto adjudicar, definitivamente, los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se mencionan a continuación:

Servicio mixto de viajeros y mercancías, entre Castells y Seo de Urgel, provincia de Lérida, a don Lorenzo Molina Clop (exp. 2.527), en cuyas condiciones de adjudicación figuran, entre otras, las siguientes:

Itinerario. El itinerario entre Castell y Seo de Urgel, de 46 kilómetros de longitud, pasará por Tahús, La Guardia de

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 28 de diciembre de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Reparación de averías en la zona central del dique de Poniente» en el puerto de Motril.

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 6 de diciembre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Reparación de averías en la zona central del dique de Poniente» en el puerto de Motril, en la provincia de Granada, al mejor postor, Construcciones Oilden, S. A., en la cantidad de un